

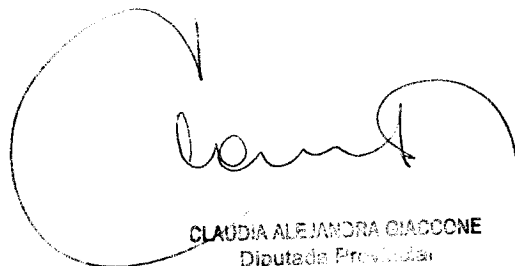


CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
06 AGO 2019	
Recibido	16:03 Hs.
Nº	36681 C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, evalúe y arbitre los medios pertinentes, a los fines **de realizar las obras públicas necesarias, como bacheos de conservación y mejoramientos de la cinta asfáltica, más reposición de suelo en accesos a caminos vecinales y establecimientos agropecuarios, también mejorar la señalización horizontal y vertical, sobre la Ruta Provincial N° 40, tramo comprendido entre la Ruta Provincial N° 3 hasta el Pueblo de Fortín Olmos, en el departamento Vera.**



CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE
Diputada Provincial

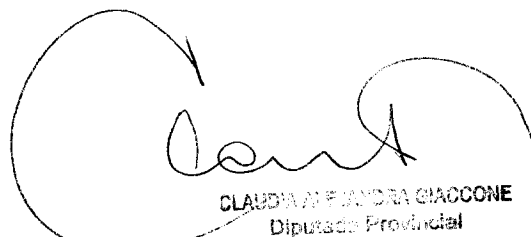
FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

La Ruta Provincial N° 40 necesita en forma urgente, arreglos y mantenimiento adecuados como un plan de bacheos y mejoramientos en la cinta asfáltica, más reposición de suelo en los accesos caminos vecinales y establecimientos agropecuarios, y mejorar la señalización horizontal y vertical, esta importante vía de comunicación une la Ruta Provincial N° 3 con el Pueblo de Fortín Olmos, son 28 kilómetros de longitud, en el departamento Vera.

Después de grandes lluvias en los últimos meses del año pasado y primeros meses del 2019, debido a que estos fenómenos climáticos dejaron sus secuelas sobre esta ruta, mucho deterioro en la cinta asfáltica, como muchos pozos y desniveles, lo que la hace muy peligrosa para los conductores que transitan por ese lugar, más aún los días de lluvia, cuando los pozos se tapan de agua y no son advertidos por los conductores, estos pueden causar accidentes en el tránsito o roturas en los vehículos.

Por lo expuesto, solicitó a mis pares acompañar con un voto afirmativo para el tratamiento y aprobación al presente Proyecto de Comunicación.



CLAUDIA ALEJANDRA GIACCONE
Diputada Provincial